

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA CEPESA S.A.

En calidad de Comisaria Principal de la compañía CEPESA S.A., he revisado el Estado de Situación por el período económico correspondiente al año 2018, y los correspondientes Estados de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Cambios en la Posición Financiera por el ejercicio terminado a esa fecha. Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros en base a lo revisado.

Esta revisión se la efectuó aplicando procedimientos profesionales sobre la materia considerando además las recomendaciones legales existentes que norman la actividad de los Comisarios conforme lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías y en el Reglamento expedido con la resolución No. 92-1-4-3-0014 (Publicado en el R.O. No. 44 del 13 de octubre de 1992) y que declaro en forma expresa conocerlo.

En base a lo mencionado expongo lo siguiente:

- ❖ Opino que por parte de la Administración de la compañía CEPESA S.A. se han observado y cumplido con la diferentes normas legales vigentes estatutarias y reglamentarias, así como también aquellas emanadas desde la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- ❖ La revisión practicada sobre los Estados Financieros de la compañía CEPESA S.A. por el período económico comprendido entre el 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018, inclusive, no revela situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera a los intereses de los señores Accionistas. Tampoco se han detectado hechos que puedan considerarse como incumplimientos o inobservancias por parte de la compañía en la comisión de faltas u omisiones a través de sus administradores, funcionarios y empleados.
- ❖ Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y Registros, y a través de las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que invaliden o contraríen el uso y aplicación correcta del conjunto de normas que regulan las actividades de la compañía CEPESA S.A., tanto legales como también aquellas relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que son de aplicación obligatoria, y también, en razón de que la compañía al emitir títulos de obligación debe cumplir con las normas e instrucciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores.
- ❖ La compañía Russell Bedford Ecuador S.A., es la empresa de Auditoría Externa que está encargada de llevar a cabo la conducción de las auditorías externas de la compañía CEPESA S.A. y de expresar una opinión sobre el contenido de los estados financieros de la misma de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA, por el ejercicio económico correspondiente al 31 de diciembre del 2018.
- ❖ A continuación se expresan los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos:

**INDICES SOBRE VENTAS (%)**

	%	%
	2018	2017
Utilidad Bruta	24.67	26.56
Gastos Operacionales	22.58	22.86
Utilidad Operacional	2.09	3.71
Intereses Pagados-Neto	2.89	2.44
Utilidad Antes de Imptos	0.75	1.93
Utilidad Neta	0.08	1.23

**INDICES**

Liquidez inmediata	1.42	1.34
Liquidez Corriente	2.15	2.21
Patrimonio/Total de Activos	0.46	0.50
Cuentas por Cobrar/Total Activos	0.37	0.34
Inventarios/Total Activos	0.25	0.29

**DEUDA / PATRIMONIO**

Corto Plazo	0.73	0.66
Largo Plazo	0.44	0.33
Total Pasivos	1.16	0.97

**INDICES DE RENTABILIDAD**

Utilidad antes de Imptos/Patrim. Promedio	1.85	4.28
Utilidad Neta /Patrimonio Promedio	0.19	2.73

**VALOR DE LA ACCION**

Valor contable (Patrimonial) por acción	55.7200516	56.6186074
---	------------	------------

**CARTERA DE CLIENTES (AÑO 2018)**

	US\$	%
	<b>TOTAL CARTERA</b>	
Terceros	15,105,832	99.14
Relacionados	131,643	0.86
	15,237,475	100.00
Provisión para incobrables	- 609,601	-4.00



**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS DE LA COMPAÑÍA CEPESA S.A., correspondiente al ejercicio por el año 2018 que se expresa así**

	<u>2018</u>	
	<u>US\$</u>	
<b>INGRESOS</b>		
Total Ventas Netas		47,303,711
Costo de Ventas (-)	-	<u>35,632,242</u>
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>11,671,469</b>
<b>EGRESOS OPERACIONALES</b>		
Gastos Operacionales, Administración y Ventas	-	10,536,727
Provisiones	-	<u>144,240</u>
<b>Utilidad Operacional</b>		<b>990,502</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
Intereses Pagados a Bancos	-	856,707
Intereses Pagados a Terceros	-	37,467
Intereses y Gastos Emisión de Obligaciones	-	322,644
Comisiones por Tarjetas de Crédito	-	78,736
Avalúos y Garantías	-	<u>72,629</u>
		1,368,183
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
Venta de Activos Fijos		68,484
Arriendos		42,840
Servicios Otros		120,583
Intereses Ganados		169,202
Reembolso Publicidad Yokohama		18,835
Comisiones Ganadas Línea de Químicos		22,114
Otros ingresos		<u>479,472</u>
		921,530
<b>EGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
Otros Gastos	-	50,640
Contratos y Convenios	-	25,157
Donaciones y gastos no ded.	-	27,603
Uso de Marca Castrol	-	<u>87,100</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta y participación trabajadores</b>		<b>353,349</b>
<b>Impuesto a la Renta</b>	-	<u>317,341</u>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2018</b>		<b>36,008</b>

af

El Patrimonio de los señores Accionistas al 31 de diciembre del 2018 está expresado en la siguiente forma:

Concepto	Dólares
Capital Suscrito o asignado	343,324
Reserva Legal	311,132
<b>Resultados Acumulados</b>	
Ganancias Acumuladas	13,556,127
Reserva de Capital	485,094
<b>Otros resultados Integrales</b>	
Pérdida por Conversión de Moneda	- 30,005
Ajuste ORI Jubilación Patronal	215,586
Reserva por Valuación	4,212,765
Utilidad del Ejercicio	36,008
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>19,130,031</b>

**VALOR POR ACCION DE US\$ 1 (CONTABLE PATRIMONIAL)**

	US\$	US\$
Total del patrimonio	19,130,031	55,7200516
Total del capital pagado	343,324	

US\$ 56.7200516 V/P/P por cada dólar

En relación con el Art 279 de la Ley de Compañías y sus disposiciones informo que he actuado de acuerdo a ellas, de manera especial con los numerales 1o. 2do. 3o y 4o.

De los señores Accionistas y miembros de la Junta de Directores de la compañía CEPESA S.A.

Muy atentamente



Elvira Sallinas López

COMISARIA PRINCIPAL

Quito 15 de marzo del 2019